

MUJERES FRENTE A LA RACIONALIZACIÓN: una aproximación a la resistencia de las obreras textiles de La Matanza entre 1955-1959

SOLANGE ANAHÍ MINER



INTRODUCCIÓN

El análisis del accionar represivo de los distintos gobiernos - autoritarios, semidemocráticos y democráticos- hacia el movimiento obrero como mecanismo de disciplinamiento fabril contribuye a la comprensión histórica de la escalada de violencia que en la segunda mitad del siglo XX se ensañó con la resistencia obrera. El abordaje de una industria altamente feminizada desde una perspectiva de género permite identificar las desigualdades sexogénicas al interior de una misma clase y cómo éstas impactan en la vida fabril. A partir de allí, es posible reflexionar en torno a los procesos de racionalización económica sobre el movimiento obrero y problematizar las condiciones estructurales del género en sus impactos y resistencias.

El periodo seleccionado se abre tras el golpe de Estado al gobierno de Perón en 1955, en un contexto de estancamiento económico de la rama textil, y culminó en 1959 por haber sido este un agitado año de huelgas con destacada participación de las textiles. A partir de las fábricas Textil Oeste y Danubio, localizadas en La Matanza, nos planteamos como objetivos rastrear los posibles impactos del proceso de racionalización sobre la industria e indagar las conflictividades en el periodo, a fin de analizar en ellas el trabajo en su totalidad, considerando tanto su dimensión productiva como reproductiva a la hora de situarnos en el espacio fabril.

Debido a la relevancia productiva alcanzada tras su impulso industrializador, estimulado por la descentralización industrial de la Capital Federal, La Matanza es uno de los bastiones industriales del conurbano bonaerense (Agostino y Pomés, 2009; Rougier y Pampin, 2015). Textil Oeste y Danubio fueron importantes fábricas para la industria local, principalmente en la contratación de mano de obra femenina, por ser esta mayoría en el sector. Emblemática de zona Oeste, la Danubio, fundada en 1936 en Ramos Mejía y dedicada a la hilandería y tejeduría de algodón, empleaba aproximadamente 1.750 trabajadoras y trabaja-

dores hacia 1964; la Textil Oeste, fundada en 1947 en San Justo y dedicada a la rama lana, llegó a tener 1.300 en su mayor esplendor (Lobato, 2015)¹.

En lo relativo a las fuentes, para la indagación conflictual en los casos y periodo seleccionados hemos consultado el Fondo Dimase del Centro de Estudios e Investigaciones Laborales CONICET y cajas sobre mujeres, no clasificadas, del Archivo Histórico del Partido Comunista. También revisamos de este último el periódico *La Hora* y el semanario *Nuestra palabra* para el año 1959. Es preciso señalar la gran influencia que las y los comunistas habían alcanzado en el sindicato textil hasta la llegada y consolidación sindical del peronismo (Schiavi, 2012). Aun perdiendo terreno a nivel nacional, mantuvieron su militancia en las fábricas textiles y por ello la revisión de su legado resulta clave para la reconstrucción de las huelgas del sector. Por último, es preciso señalar que este abordaje aporta a los estudios que cruzan trabajo y género, y que escasean a partir de la segunda mitad de la década de 1950, y las de 1960 y 1970 (Andújar, 2017), a la vez que continúa los estudios referidos a la industria textil luego del golpe de 1955².

APORTES TEÓRICOS PARA UNA LECTURA GENERIZADA DEL TRABAJO

Un análisis de las luchas de la clase trabajadora no puede pasar por alto una reflexión en torno a qué definimos como trabajo. La perspectiva de género incorporada a las lecturas históricas del movimiento obrero puede abordar varias dimensiones: en este estudio consideramos la invisibilización de la participación femenina originada en la utilización del genérico masculino en los relatos y la reconceptualización del trabajo, que consiste en definirlo en su totalidad, abordando su dimensión productiva y reproductiva.

¹ Los datos sobre la fundación de las empresas fueron obtenidos de la Base de Datos de Grandes Empresas en Argentina / Big Companies in Argentina Database, Norma Lanciotti & Andrea Lluch (2022), Proyecto PICT 2015/3273, Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica.

² Para incipientes trabajos que abordan la industria textil en el periodo posterior a 1955 véase: Minieri, 2012 y Pérez Álvarez, 2021..

El hecho de no hallar mujeres en los relatos históricos y archivos no significa que estén ausentes en la historia, sino que están ocultas. Una de las razones de dicho ocultamiento es el registro del lenguaje, que tiende a invisibilizarlas tras el genérico masculino normalizado (Lobato, 2007; Lenguita, 2020). Dicho aspecto no es menor a la hora de realizar estudios sobre el movimiento obrero; al menos no si se desea incorporar una perspectiva de género, válida tanto para sectores feminizados como masculinizados. En este sentido, expresiones tales como “los trabajadores”, “los dirigentes”, “los huelguistas”, etcétera, no explicitan la presencia de mujeres, pues la dan por sentada bajo el genérico que rige en nuestros usos cotidianos del lenguaje. Sin embargo, al reconstruir sucesos históricos no siempre se cuenta con diversas y amplias fuentes, lo cual hace necesaria su revisión constante una y otra vez (Lobato, 2007). Si despolvorear archivos es necesario para conocer la historia, hacerlo desde nuevas perspectivas que transgredan las lecturas hegemónicamente masculinas permitirá saber más sobre las mujeres y diversidades, aportando a las relecturas históricas generizadas.

En esta línea de problematización del género, la conceptualización histórica del trabajo ha sido ampliada y extendida, incorporando su dimensión reproductiva, no asalariada, ligada a la cotidianeidad del hogar, visibilizando así su aporte económico a la reproducción del sistema capitalista (Henault, Morton y Larguía, 1972; Dalla Costa y James, 1977; Federici, 2018; Lenguita, 2021; Gallot y Lenguita, en prensa). El trabajo reproductivo refiere a las tareas domésticas y de cuidados que históricamente han sido asociadas a roles femeninos en una construcción social del género. Puede ser remunerado, bajo profesiones feminizadas que incorporan a la mujer al mercado laboral, o bien no remunerado, en el seno del hogar, sobre la base de lazos afectivos (Henault, Morton y Larguía, 1972; Gallot y Lenguita, en prensa). De esta consideración de la labor doméstica como trabajo es que se construye la idea de la doble jornada laboral con la que cargan las mujeres: una primera jornada productiva, asalariada, al insertarse al mercado, y una segunda, no asalariada, realizada en el hogar. La sumatoria de ambas jornadas produce una sobrecarga de trabajo sobre las mujeres, así como un menor tiempo para destinar a otras actividades o al ocio;

esto es lo que en gran medida las distingue de sus pares varones: la extensión de su jornada de trabajo pensada en su totalidad, que genera una sobreexplotación en razón de su clase y su género (Henault, Morton y Largaña, 1972).

Desde el feminismo marxista, el trabajo reproductivo es definido como aquel empleo de energía humana destinado a la satisfacción de necesidades fundamentales, que recae principalmente sobre las mujeres en la esfera doméstica (Largaña, 1972). Esta autora busca “des-fetichizar” la reproducción de la fuerza de trabajo, señalando que la misma no constituye un simple proceso de transacción de mercancías, sino que se sustenta en el ordenamiento social impuesto por la división sexual del trabajo. De esta forma, la definición de trabajo desde el feminismo critica y supera los límites del trabajador asalariado y denuncia la relación social que el salario instaura, sustentado en la división sexual del trabajo, que le asigna a la mujer las tareas reproductivas de la familia, mientras recae en el hombre el sostenimiento económico del hogar (Federici, 2018). En síntesis, el trabajo reproductivo se nos revela como una dimensión complementaria al trabajo productivo, necesario para la acumulación de capital, siendo el trabajo en su totalidad necesario para la reproducción de la vida.

Como señalan ciertas autoras, el trabajo reproductivo se manifiesta cotidianamente en el ámbito fabril, siendo el momento de la huelga, dentro o fuera de la fábrica, aquel que visibiliza la reproducción al colectivizarla en el espacio público-comunitario (Gago, 2019; Gallot y Lenguita, en prensa). De esta forma, el trabajo reproductivo está presente en la huelga al trasladarse labores propias del ámbito doméstico a la vida fabril, a través de comedores, ollas populares y piquetes que politizan la reproducción y extienden el alcance socio-comunitario de la huelga. A partir de estas apreciaciones teóricas, efectuaremos nuestro análisis sobre las fábricas textiles en la segunda mitad de la década de 1950, en especial consideración a los momentos de agitación obrera.

RACIONALIZACIÓN Y RESISTENCIA DE UNA INDUSTRIA EN DECADENCIA

En septiembre de 1955 sectores católicos y nacionalistas de las fuerzas armadas, nucleados en la autodenominada Revolución Libertadora, efectuaron un golpe de Estado al segundo gobierno democrático de Juan Domingo Perón, con el apoyo de sectores de la oposición (Rapoport, 2000). Durante el lapso de Lonardi, este intentó conciliar con los gremios sosteniendo que respetaría las conquistas sociales del peronismo; dicha flexibilidad en su política sindical instó la presión de los sectores golpistas más extremos, motivados por un profundo odio al peronismo, quienes lo obligaron a renunciar a menos de un mes de su mandato (James, 2019). A fin de instaurar un nuevo modelo de distribución de ingresos y acumulación, las políticas laborales de Aramburu buscaron socavar el poder sindical y obrero de base, con intervenciones sindicales, persecución a dirigentes y militantes gremiales y cláusulas de racionalización (Schneider, 2005). Sumadas a estas medidas, la desperonización de la sociedad no sólo excluía al peronismo del juego político, sino que censuraba las expresiones identitarias del movimiento obrero fuertemente identificado con él, dando nacimiento a la resistencia peronista (Gorza, 2017) o simplemente resistencia obrera (Schneider, 2005).

La Asociación Obrera Textil -en adelante AOT- fue uno de los sindicatos intervenidos tras el golpe, en el contexto de represión político-sindical que tuvo como objetivo el disciplinamiento de las bases obreras. Así lo describe un comunicado de la entidad gremial en el que recuerdan tales hechos:

En octubre de 1955, la Comisión Electoral de la Asociación Obrera Textil designada en el 6to congreso nacional del gremio, se disponía a convocar a elecciones para los días 14, 15 y 16 de diciembre de ese año con el objeto de designar las nuevas autoridades de la entidad. Pero, el procedimiento democrático fue interferido: en noviembre asumía la intervención de la organización gremial el capitán Pujol (AOT, Comunicado, 18 de abril de 1957).

En el mismo comunicado se detalla la ofensiva patronal, respaldada en el gobierno de facto, a través de mecanismos de listas negras como persecución y disciplinamiento obrero ante el movimiento de resistencia al golpe: “al igual que en el caso de los metalúrgicos, los patrones textiles iniciaron a poco de ocurrido el movimiento de setiembre de 1955, una intensa campaña de persecución contra la clase trabajadora”. También denuncia la dinámica de expulsión de fuerza laboral en la industria (AOT, Comunicado, 18 de abril de 1957).

Como señala Lobato (2007) al momento de analizar las huelgas en las industrias textil y de la carne, luego de 1955 las mujeres continuaron manifestándose en movimientos de protesta organizados por el sindicato, con influencia de diversas corrientes peronistas en el marco de la resistencia. Al margen de la proscripción peronista, que transgrede las libertades de quienes encarnaban dicha identidad, el principal motor de reivindicación obrera en las fábricas, más allá de las identidades políticas, fue la racionalización instaurada desde el gobierno y las patronales. En la lectura de James (1981), el año 1955 inicia un cambio en el modelo de acumulación de capital que se extenderá hasta 1960, caracterizado por el afán de gobiernos y empresarios de racionalizar la producción industrial, objetivo para el cual también se evaluó necesario debilitar la organización gremial a fin de lograr sindicatos dóciles. Tal como agrega el autor, el decreto 2.739 de febrero de 1956 materializaba la nueva alianza contra las trabajadoras y trabajadores, en la medida en que resguardaba el aumento en los niveles de explotación laboral a costa de aumentar la productividad, posibilitando a las patronales la firma de acuerdos individuales con sus obreras y obreros. Mayor disciplina laboral, para un mayor rendimiento, fue el sustento de tales medidas.

En este contexto, el sector textil transita por períodos de estancamiento y retracciones. Luego de la segunda posguerra, finaliza su proceso de expansión iniciado tras la crisis de 1929 (Belini, 2003) y evidencia un declive en su participación en la industria manufacturera desde el censo de 1954 (Kosacoff, 2010). Entre 1947 y 1960 se produce un descenso de la participación femenina en la industria (Lobato, 2007). Esto se ve

reflejado en el achicamiento del sector textil que, luego de un periodo de crisis y cambio tecnológico, aumentó los niveles de productividad reduciendo la cantidad de personal ocupado y afectando directamente a las mujeres, por ser mayoría en el sector (Fernández y Legnazzi, 2012).

Los cambios en el nuevo modelo de acumulación perjudicaron a las industrias menos dinámicas, como la textil, desplazadas en gran medida por la automotriz. Las patronales textiles intentaron disminuir las pérdidas sobre la base de aumentar los ritmos de trabajo y productividad. Así lo denuncian las militantes comunistas presentes en las textiles de Buenos Aires: “en todas las fábricas del gremio, la producción ha aumentado notablemente, como consecuencia del acento en el ritmo. Se tiende además a implantar el trabajo a destajo, seriamente resistido por los obreros y obreras” (Rodríguez, s.f.³). Es preciso problematizar los impactos de tales medidas, que pueden develar las desigualdades de género que sobrecargan a las mujeres en el ámbito doméstico, duplicando su condición de explotadas como obreras mujeres. En este sentido, al cumplimiento de la doble jornada laboral femenina, una remunerada y otra no remunerada, se le suma la intensidad en el ritmo fabril que exprime a las obreras y también a sus pares varones, pero que descarga sobre los cuerpos femeninos mayores niveles de explotación capitalista.

El documento citado contextualiza la segunda mitad de los años 1950, detallando que en la industria textil el 70% son obreras mujeres y al menos 30.000 viven en Buenos Aires. Sin embargo, a pesar de ser mayoría en el sector, su aporte económico no deja de ser desvalorizado:

La diferencia en los salarios con respecto al salario masculino, alcanza entre el 17 y el 20%. Aquí también el ritmo de trabajo se ha intensifica-

³ El documento corresponde al discurso que debiera ser pronunciado por la militante citada, miembro de la Comisión Provincial del Partido Comunista y responsable femenina, en homenaje al Día Internacional de la Mujer en Dock Sud, y que fuera prohibido por el gobierno interventor de la Provincia de Buenos Aires. Si bien no tiene fecha, por los hechos relatados verificamos que corresponde al año 1957. El mismo no cuenta con numeración de páginas.

do, de manera ostensible, provocando la resistencia de las obreras que han desarrollado movimientos muy combativos para protestar contra esa superexplotación (Rodríguez, s.f.).

Como explica Lobato (2007), la desigualdad salarial que ubica a las mujeres por debajo de los hombres en términos de ingresos, aun en labores calificadas, es parte de las tendencias estructuradas en base a la distinción de géneros. De esta manera, el trabajo productivo de la mujer es visto como complementario en los ingresos de la familia, lo que ha justificado históricamente su menor valorización monetaria en comparación con el salario masculino. Estas y otras demandas son las que aquejan a las comunistas, quienes fueron una de las vanguardias en las reivindicaciones por la igualdad de género al interior del movimiento obrero. Es en el legado de su militancia sindical que hallamos menciones a nuestras fábricas seleccionadas, Danubio y Textil Oeste, bajo el periodo de análisis. En cuanto a la primera, en el pie de imagen en una foto de las obreras al salir de la fábrica se aprecia:

Obreras de Danubio, alegres por haber terminado su dura faena, salen llenando sus pulmones de un aire más puro que el de la fábrica. Las últimas luchas textiles mostraron su gran capacidad combativa y sus merecimientos a puestos sindicales de dirección (Rodríguez, s.f.).

Considerando la periodicidad del documento, las luchas textiles mencionadas pueden situarse entre los años 1955 y 1956, una vez desatada la resistencia obrera en las fábricas, aunque no podemos reproducir este dato con exactitud. Al respecto, un Boletín de Unidad Obrera menciona para noviembre de 1956 una reciente huelga en Textil Oeste, aunque no amplía mayor información.⁴ Lo que sí podemos verificar son indicios de combatividad femenina en la década de 1950 en el distrito. Por otro lado, el fragmento citado alude a puestos sindicales en términos de merecimiento, con lo cual puede referirse a un verdadero acceso a tales puestos, o bien a acciones reivindicativas que hagan meritoria la dirección sindical de las obreras, sin lograrla necesaria-

⁴ El comunicado cita: “Cansados de la ofensiva patronal y de la larga espera de los Convenios, los obreros de la construcción, de Textil Oeste y de Grafa, se lanzaron recientemente a la huelga”. Boletín de Unidad Obrera, 20 de noviembre de 1956.

mente. Señalamos aquí esta posibilidad debido a las condiciones estructurales que históricamente han relegado a las mujeres de los puestos sindicales de dirección (Lobato, 2007).

En cuanto a la segunda fábrica, reproducimos aquí la mención a la Textil Oeste en el marco de reivindicaciones obreras con fuerte protagonismo femenino, que revelan la organización colectiva en los piquetes y la politización del trabajo dentro y fuera de la fábrica:

En la última lucha por la renovación del convenio del gremio textil, se destacaron especialmente por su combatividad las obreras de TEXTIL OESTE, que integraron los piquetes, recorrieron las empresas de esa extensa zona, arrastraron el paro a los personales de otras empresas, y organizaron verdaderas manifestaciones populares en las barriadas de Matanza y San Justo. Debemos decir que esta formación de los piquetes que mantuvieron el clima de lucha no fue cosa fácil. Las mujeres, junto a sus compañeros, debieron enfrentar más de una vez las fuerzas de la policía y del ejército para lograr su cometido. De su rol destacado en esa huelga, da una idea el hecho de que el Comité de huelga constituido por 50 miembros, lo integraban 30 mujeres (Rodríguez, s.f.).

La mencionada renovación del convenio textil, estimamos, se sitúa en 1954, año de pronunciadas huelgas con motivo de la negociación de nuevos convenios (Schiavi, 2013). Lo más importante es que nos brinda una pauta de la combatividad de las trabajadoras textiles en La Matanza, describiendo acciones de solidaridad y colectivización de la huelga. Por otro lado, no es un dato menor que en el comité de huelga la mayoría sean mujeres, lo cual reproduce el patrón de mayores niveles de participación femenina en la industria, a la vez que demuestra la capacidad de organización de las mujeres en torno al trabajo reproductivo. Es aquí donde podemos observar cómo el trabajo reproductivo se manifiesta en el espacio fabril y particularmente en la huelga.

Hasta el final del gobierno de Aramburu, el ala más represiva de la Revolución Libertadora, encontramos denuncias a la violación de libertades sindicales del gremio textil. Así lo retrata la entidad sindical en diciembre de 1957: “fuerzas policiales y algunos civiles, provistos de ametralladoras se hicieron presentes en el local central de la Asocia-

ción Obrera Textil, donde se ordenó a las autoridades sindicales presentes en ese momento a desalojar el edificio” (AOT, Comunicado, 26 de diciembre de 1957). Claro está que, en este contexto represivo, las huelgas convocadas por el sindicato textil eran deslegitimadas por el gobierno, beneficiando a las patronales en su política de ajuste en salvaguarda de la productividad: “Despidos en masa, arbitrarias suspensiones, cierre de establecimientos, disminución de la jornada laboral con la consiguiente reducción del salario obrero; tal el panorama que afecta a más de cuarenta mil trabajadores de este gremio” (AOT, Comunicado, 3 de enero de 1958).

LA INDUSTRIA TEXTIL BAJO EL FRONDIZISMO

La conflictividad obrera desatada tras el golpe al líder peronista condujo a los militares a una convocatoria electoral con el peronismo proscrito para 1958, dando apertura a un periodo semidemocrático o democracia tutelada. El candidato electo fue Arturo Frondizi, de la Unión Cívica Radical Intransigente, quien había realizado un pacto con Perón obteniendo el apoyo de sus seguidores (Rapoport, 2000). El gobierno desarrollista de Frondizi acentuó los cambios en el modelo de acumulación, ejecutando la política más sistemática de racionalización de la industria liviana del período (James, 1981). El discurso pro sindical que Frondizi utilizó en su campaña contrastó con la persecución a dirigentes, militantes gremiales, obreros y obreras que lo acusaron de traidor por su estrategia política.

Entre los reclamos que agitaban el clima fabril se destacaban los pedidos de aumento salarial debido a la preocupación por la carestía de vida que afectaba a la clase trabajadora. La pérdida del poder adquisitivo de los salarios en un escenario de mayor explotación laboral libró la confrontación de la clase obrera contra el gobierno y las patronales, manifestándose en diversas y numerosas medidas de fuerza, como trabajo a desgano o reglamento; paros limitados; paros generales y huelgas. En ellas se destacan los sectores textiles, ferroviarios y metalúrgicos. En este sentido, 1959 se transforma en un año crítico por la cantidad de medidas de fuerza adoptadas desde sus inicios.

En cuanto a la participación de nuestras fábricas en los conflictos textiles, hallamos una mención a un gran paro en la Textil Oeste para el año 1959 en razón del pago de quincenas adeudadas, aumento salarial y mejores condiciones laborales (Rojas, 2017; 2018).⁵ El autor recupera el testimonio de dos ex trabajadores: uno sostiene que el conflicto duró 55 días con la fábrica tomada a fin de evitar un *lock-out* patronal, mientras el segundo vincula el paro a un conflicto bancario que imposibilita el pago de las quincenas.⁶

Uno de los datos allí aportados remite a la subsistencia durante la toma de la fábrica, un aspecto no menor concerniente a la importancia que alcanza lo reproductivo en momentos de huelga, ya que mientras algunos obreros y obreras regresaban a sus casas, el resto permanecía en las instalaciones fabriles. En este sentido, se menciona que eran las familias quienes llevaban comida a los huelguistas, algo que se repite en las tomas y que usualmente cuenta con una fuerte participación femenina. En un contexto de adeudamiento de salarios, la satisfacción de necesidades más básicas toma mayor relevancia, brindando espacio a lo más elemental e invisibilizado en la cotidianeidad, la reproducción. Al encontrar esta mención que solo se refería al año 1959, nos propusimos reconstruir una cronología de aquel año para la industria textil, a fin de contextualizar los relatos de lo sucedido y hallar nuevas fuentes.

⁵ Los libros mencionados reconstruyen la historia de Textil Oeste desde sus inicios hasta el cierre en los años 90. Tales obras están destinadas a la divulgación cultural desde y para la comunidad matancera. Entre otros hechos se menciona la visita de Perón a la fábrica el 13 de mayo de 1955 y la designación de un interventor por parte de la Revolución Libertadora luego de la caída del líder justicialista.

⁶ Ese mismo año también los bancarios estaban en lucha, entre otros sectores (Schneider, 2005).

CRONOLOGÍA DE LA HUELGA TEXTIL DE 1959

Los primeros meses de agitación

Desde inicios de año trabajadoras y trabajadores textiles reclamaron mejoras salariales, intentaron frenar el aumento del ritmo de trabajo y denunciaron los despidos del sector a través de acciones de protesta (Schneider, 2005). En los primeros meses vencían los convenios textiles, así como también los metalúrgicos y bancarios, pero aunque las medidas de protesta de esos gremios se encontraron no existió una coordinación conjunta que fortaleciera las huelgas. Este aislamiento se asocia al liderazgo de los máximos referentes metalúrgicos y textiles, Vandor y Framini (González, 1999). Durante el mes de enero las y los textiles denunciaron la pérdida del valor real de los salarios ante la carestía de vida, resolviendo la realización de trabajo a desgano en la primera semana del mes, medida con la que la militancia comunista no coincidía, tal como lo expresa su periódico:

En nuestro gremio, no es recomendable el trabajo a desgano, por la gran cantidad de destajistas que hay, lo que provoca pérdidas en sus salarios enfrentando a cada obrero aisladamente con el patrón o el capataz, trayendo la desunión y la desorientación (La Hora N° 244, 8 de enero de 1959: 7).

El trabajo a desgano o trabajo a reglamento propone reducir el ritmo laboral al cumplir solo con la producción mínima exigida. Dicha forma de protesta no frena la producción, pero sí la ralentiza. En la misma noticia, denuncian intimaciones al gremio ferroviario, algo que se repite a lo largo de las tiradas: nos referimos a la conflictividad de tres gremios principales, textiles, metalúrgicos y ferroviarios; la trascendencia de los primeros en la segunda mitad del año; y las consecuencias de no unificar las huelgas. De esta forma, señalan que el gobierno “con su campaña de ‘austeridad’ y para quebrar la resistencia obrera, decreta el estado de sitio, moviliza y encarcela a los ferroviarios, declara ilegales las huelgas de los obreros” (La Hora N° 244, 8 de enero de 1959: 7). A la hora de analizar las huelgas, la declaración de su ilegalidad es un aspecto importante a tener en cuenta (Gouldner, 1965)

ante las posibles sanciones aplicadas, incluidos los despidos.⁷ Dicha estrategia es develada por el semanario comunista *Nuestra palabra*, que bajo el título “Norma ‘realista’: ilegalidad de las huelgas obreras”, denuncia:

Hubo excepciones hasta hace unos meses y se dieron casos de legalización de movimientos de fuerza laborales. Pero luego del “gran cambio” y de la invasión norteamericana la norma del “estado de derecho” (¿go de sitio?) es poner fuera de la ley los paros obreros (...) La cosa está clara: si se quiere productividad (superexplotación), salarios bajos y lucro patronal alto, hay que ilegalizar las huelgas, reprimirlas, militarizar a los trabajadores (Nuestra Palabra N° 455, 17 de marzo de 1959:4).

De esta manera, observamos que el giro en el modelo de acumulación implicó una reestructuración industrial que necesariamente debió ser acompañada de políticas represivas que disciplinan -o intentan disciplinar- al movimiento obrero para la quita de sus conquistas laborales.

Continuando con la cronología, en la segunda semana de enero el gremio de textiles siguió trabajando a reglamento, demandando un aumento salarial de emergencia; por ello la Unión Industrial y la Federación que nuclea a las entidades patronales textiles solicitaron al Ministerio de Trabajo que declarara ilegal el movimiento de protesta de los textiles, al tiempo que se registraba la ocupación fabril de Ducilo en Berazategui.⁸

Cerrando la primera quincena de enero, el título de la sección dedicada a conflictos del periódico comunista anuncia: “Habría ‘lock out’ en la industria textil”, informando sobre las supuestas medidas que tomarían las patronales a partir del viernes 16 ante la continuidad de las medidas de fuerza; en respuesta, obreros y obreras ocuparían las fábricas (La Hora N° 251, 15 de enero de 1959: 6.). Efectivamente las y los obreros

⁷ El apoyo del sindicato es una condición necesaria para la legalidad de la huelga, pero no determinante, ya que es el gobierno quien declara la legalidad/ilegalidad en tanto mediador entre sindicatos y empresarios.

⁸ La Hora, N° 246, 10 de enero de 1959: 6; La Hora N° 247, 11 de enero de 1959; La Hora, N° 248, 12 de enero de 1959. La federación de entidades patronales mencionada alude a la Federación de Industrias Textiles Argentinas (FITTA).

ocuparon las fábricas en la fecha anunciada, bloqueando el intento de *lockout*, y en la madrugada del mismo día el Ministerio de trabajo y Seguridad Social intimó a la AOT a reanudar las tareas con normalidad, y a las patronales a no tomar medidas disciplinarias (La Hora N° 252, 16 de enero de 1959). La proclama “Contra la movilización militar y el estado de sitio y por el establecimiento pleno de las libertades democráticas, en primer lugar, el derecho de huelga” permite observar la resistencia de la militancia fabril más allá de las demandas salariales, denunciando la dimensión represiva del gobierno electo que atacaba directamente al movimiento obrero (La Hora N° 251, 15 de enero de 1959: 11).

A finales de enero la AOT expresó su apoyo a las y los obreros de la Fábrica Argentina de Alpargatas, empresa que empleaba a más de 12 mil personas, acusando a la patronal de tergiversar el conflicto en torno a las negociaciones de un nuevo convenio laboral. A través de un comunicado sostuvo que la misma evidenció “su disposición de lograr por vías del entendimiento un convenio laboral. Pero a ello se opuso sistemáticamente el sector empresario ya que se pretendió desde un primer momento supeditar los aumentos de salarios a cláusulas de racionalización” (AOT, Comunicado de prensa N° 101, 26 de enero de 1959: 1). Una vez más se explicita el rechazo sindical al aumento de la racionalización que abiertamente perjudicaba al sector textil, entre otros. Del mismo modo, declaró lícita la huelga realizada por obreros y obreras de Algodonera Florencio Varela en la localidad de Quilmes entre el 5 y 14 de mayo, en motivo del incumplimiento del convenio colectivo (AOT, Resolución N° 155, 23 de mayo de 1959).

En el mes de agosto hallamos un antecedente de aplicación de la ley provincial 6.014/1959 que dio origen a la Subsecretaría de Trabajo de la provincia de Buenos Aires, facultándola para arbitrar en los conflictos entre obreros/as y patronales. Puntualmente nos referimos a una resolución que aborda el conflicto AOT contra Ducilo, empresa que ya mencionamos: esta vez amplía la información detallando que la ocupación es por despidos. En ella se intima a ambas partes a cumplir con las disposiciones del arbitraje, así mismo señala “Que es arbitraria la acti-

tud de abierta rebeldía planteada por el sector trabajador, lo que obliga a la aplicación del artículo 17 de la ley 6014” (AOT, Resolución N° 260, 4 de agosto de 1959: 1). El artículo de la norma mencionada establece que “la huelga o la disminución voluntaria de la producción por debajo de los límites normales traerá aparejado para los trabajadores, la pérdida del derecho a percibir las remuneraciones correspondientes, al período de cesación o reducción del trabajo” y se aplica en los casos en que se tomen medidas de acción directa sin recurrir a una instancia previa de conciliación (Ley Provincia de Buenos Aires 6.014, 1959, artículo 17). Finalmente la Subsecretaría resuelve intimar a la empresa a reincorporar a los despedidos y a la AOT a cesar el movimiento de huelga; aplicar el artículo 17 de la ley 6.014 que establece la pérdida de remuneraciones de obreros y obreras en huelga sin previa etapa de conciliación o incumpliendo el arbitraje estatal; y disponer la desocupación de la fábrica.

El periodo de huelga

El mes de septiembre es el de mayor intensidad de las protestas, debido a la falta de respuestas que lleva a un paro general. Con el objetivo de obtener un convenio con mejoras salariales, las y los textiles iniciaron un paro general de 96 horas el 14 de septiembre, anunciando que, de continuar la intransigencia, iniciarán una huelga general por tiempo indeterminado el 23 del mismo mes (Nuestra Palabra N° 481, 15 de septiembre de 1959). La huelga general se efectuó el 23 y 24 “declarada y dirigida por el Movimiento Obrero Unificado (MOU), integrado por las 62 organizaciones, el MUCS y los sindicatos independientes” (Nuestra Palabra N° 483, 29 de septiembre de 1959: 1). El intento de unidad de acción sindical entre peronistas, comunistas e independientes tuvo como objetivo contrarrestar la debilidad del movimiento obrero y hallar nuevas alternativas organizativas ante la proscripción peronista (Murmis, 2022). Luego de la huelga, la AOT denunció que su sede fue allanada por la policía federal, junto con civiles, en busca de “materiales terroristas” (AOT, Boletín de Huelga N°1, 25 de septiembre

de 1959: 2). En la fecha 28, tras cinco días de huelga, la entidad sindical comunicó:

En la quinta jornada de lucha el gremio textil continúa firme en su puesto de combate por los derechos indiscutibles de su CONVENIO LABORAL, sus aspiraciones mínimas y la justicia de su causa. El paro es total, lo que asegura un triunfo en toda línea si los trabajadores textiles siguen como hasta ahora (AOT, Boletín de Huelga N°2, 28 de septiembre de 1959).

Según esta información, el acatamiento al paro fue masivo. También se menciona la detención del secretario general de la organización, Andrés Framini, entre otros dirigentes. Los días siguientes, la entidad gremial expresó su indignación por la actuación del entonces ministro de economía Alsogaray, debido a que convocó a las patronales textiles y metalúrgicas para que arreglaran el “fato”⁹, mientras los representantes gremiales se hallaban detenidos en el sur (AOT, Boletín de Huelga N°3, 29 de septiembre de 1959). A ello se suman las violaciones al debido proceso para los detenidos¹⁰, en el marco del estado de sitio; como también los allanamientos a la AOT y la Unión Obrera Metalúrgica - UOM- en busca de “elementos terroristas”, en palabras del ministro mencionado (AOT, Boletín de Huelga N°4, 30 de septiembre de 1959).

Durante el mes de octubre la huelga iniciada el 23 anterior continúa. Tras su octavo día de lucha, la AOT sostiene que el Ministerio de Trabajo desoye los reclamos de industriales que quieren negociar con la entidad sindical porque busca quebrar a las y los trabajadores textiles (AOT, Boletín de Huelga N°5, 2 de octubre de 1959). Finalizando la

⁹ “Fato” es un coloquialismo que se refiere a un hecho o acción deshonesto o ilegal.

¹⁰ Las fuentes citadas mencionan detenidos dirigentes y militantes, utilizando el género masculino. Al momento de realizar este trabajo, no contamos con el dato efectivo de si había mujeres entre dichos detenidos, ya que las mismas fuentes ocultan esa información en el registro del lenguaje; es por ello que no utilizamos aquí la palabra en términos inclusivos que visibilicen al género femenino, pero estimamos que es muy probable que también haya habido mujeres detenidas. Es preciso aclarar que, a lo largo del texto, las expresiones inclusivas del lenguaje son incorporadas por la autora, corrigiendo la invisibilización en la redacción de las fuentes, siempre que se verifique la certeza de participación femenina y masculina en los hechos históricos.

primera semana, el semanario comunista titula en su tapa: “Por el triunfo de las reivindicaciones de la clase obrera: ¡solidaridad con los huelguistas metalúrgicos y textiles!” (Nuestra Palabra N° 484, 6 de octubre de 1959: 1). Las sistemáticas agresiones del gobierno y las patronales hacia la AOT y la UOM, como hacia sus obreras y obreros, conlleva a una huelga simultánea, pero no conjunta.

En la segunda semana de octubre, el plenario nacional de la AOT ratificó que se estaban realizando tratativas y que la huelga continuaba “con más del 90% de ausentismo en la Capital Federal, 100% en el Gran Buenos Aires y 98% en el interior, de acuerdo al informe de los presentes y atentos a las asambleas que se vienen realizando” (AOT, Boletín de Huelga N°7, 10 de octubre de 1959). Información y fuentes reproducidas por el semanario comunista días más tarde (Nuestra Palabra N° 486, 20 de octubre de 1959: 4), que agrega en otra tirada datos cuantitativos de las y los huelguistas, sostiene la cifra de 230.000 obreras y obreros en lucha (Nuestra Palabra N° 485, 12 de octubre de 1959: 4). Sobre los métodos de protesta, el semanario nos permite observar y analizar la dimensión reproductiva de la huelga al momento de colectivización de las tareas típicamente feminizadas, en el cual quehaceres propios de la vida cotidiana son llevados al espacio público-comunitario, revalorizando el trabajo reproductivo:

La unidad y solidaridad se desarrollan a través de los comités de huelga y de los comedores. Estos comedores representan gráficamente la solidaridad popular y funcionan en el local de la AOT, en las ramas Seda y de Tejido de Punto, en Belgrano, en Villa Lynch, en Selsa, Sudamtex, Grafa, etc. con los aportes vecinales y obreros de dinero y víveres (Nuestra Palabra N° 485, 12 de octubre de 1959: 4).

En el Boletín de huelga N°7, ya citado, encontramos una mención a la fábrica Textil Oeste y, aunque no se explicita información sobre la participación de las y los obreros en el movimiento huelguístico, se exponen aspectos de la situación financiera de la firma. La sección titula “Ganancias patronales” y presenta cifras nominales de las ganancias de varias firmas textiles, buscando refutar la supuesta situación de crisis sostenida por el sector. De este modo, se comparan los años

1958 y 1959, sosteniendo que Textil Oeste en 9 meses de 1958 tuvo una recaudación de \$8.388.000, mientras en 9 meses de 1959 la misma ascendió a \$30.417.000, existiendo una diferencia de \$22.000.000 entre ambos años (AOT, Boletín de Huelga N°7, 10 de octubre de 1959). Sin embargo, no se consideran aquí los niveles de inflación, ya que el comunicado no cita ganancias reales sino nominales, en un contexto de escalada inflacionaria durante 1959. De todas formas, el dato relevante para nuestro análisis es que esta mención a la fábrica verifica una situación conflictiva con sus trabajadoras y trabajadores. A fines de octubre, se registra la quinta semana de huelga por tiempo indeterminado en la lucha por un convenio favorable (AOT, Boletín de Huelga s/n, 20 de octubre de 1959).

El fin del movimiento huelguístico

A principios de noviembre hallamos la última mención a la continuidad del conflicto abierto (Nuestra Palabra N° 488, 3 de noviembre de 1959). La huelga fue levantada por el sindicato al finalizar la primera semana del mes, sin obtener reivindicaciones que efectivizaran el cumplimiento de los reclamos que motorizaron el movimiento huelguístico; así lo denuncia la prensa comunista:

El sábado 7 se informó del levantamiento incondicional de la huelga. Tan incondicional, que ni se obtuvieron mínimas garantías sobre la reanudación inmediata de negociaciones paritarias y de que no se adoptarían represalias. Ni salario, ni convenio, ni paritaria, ni despido, ni presos, ni nada. Las represalias, masivas, fueron inmediatas: Ducilo, Selsa, etc., comenzaron a despedir miles de obreros (Nuestra Palabra N° 490, 17 de noviembre de 1959: 4).

El fracaso de la huelga también fue lamentado por la AOT en un comunicado que sostuvo que el consejo directivo, la paritaria nacional y el plenario nacional de seccionales, ramas y delegaciones se expresaban contra los despidos efectuados en tres fábricas luego del levantamiento de la huelga, rompiendo el “compromiso contraído por el subsecretario de Trabajo de citar de inmediato a la comisión paritaria, en la que debían establecerse ofertas superiores a las hechas anteriormen-

te por la FITA”. De esta forma, el texto argumenta que el levantamiento de la medida de fuerza tuvo como fin posibilitar la firma del convenio colectivo nacional de trabajo, pero que, por el contrario, dejó en evidencia la “confabulación de la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a cargo del Sr. GALILEO PUENTE y los peores elementos de la Federación de Industrias Textiles Argentinos” (AOT, volante “¡COMPAÑEROS TEXTILES!”, 17 de noviembre de 1959).

El resultado de la huelga textil es un ejemplo del desgaste obrero ante la intransigencia patronal, respaldada en la garantía represiva y racionalizadora del gobierno frondizista. La victoria obrera también fue negada a otros gremios, en pie de lucha durante el transcurso del año. Es esta situación la que lleva a James (2019) a sostener la derrota y desmoralización del movimiento obrero luego de 1959, reproduciendo las construcciones que la misma prensa militante hacía del periodo, y reflejándose en el hecho de que los convenios firmados a partir de 1960 expusieron tres puntos: introducción de esquemas de racionalización, eliminación de obstáculos a la productividad y limitación del poder de las comisiones internas (James, 1981). En contraposición, Schneider (2005) argumenta que en los años posteriores las acciones de protesta son menores en cantidad, pero más prolongadas¹¹.

Retomando los impactos de la huelga en La Matanza

La huelga textil, iniciada el 14 de septiembre con el paro de 96 horas y finalizada oficialmente el 7 de noviembre, duró 60 días u 8 semanas. La reconstrucción del año de protesta nos permitió verificar el periodo en que Textil Oeste estuvo tomada, según hemos citado anteriormente. Recordamos aquí el dato aportado por el testimonio del ex trabajador de la fábrica al mencionar que la duración del conflicto fue de 55 días. Podemos sostener que dicho conflicto transcurrió al compás de la huelga iniciada en septiembre. La pequeña diferencia de días podría

¹¹ Para una mayor exposición del debate sobre la derrota del movimiento obrero, véase el trabajo de Darío Dawyd, presente en este volumen.

estar indicando una finalización previa de la huelga en dicha fábrica o bien un inicio tardío respecto del movimiento a nivel nacional; o bien puede deberse a la inexactitud de la memoria en las entrevistas orales. Lo cierto es que podemos determinar la participación de Textil Oeste en el periodo de mayor intensidad de las protestas.

Ante la probabilidad de que también hayan existido manifestaciones en otras textiles de La Matanza y Zona Oeste, pero que por alguna razón no fueran visibilizadas en la prensa militante que reconstruye los conflictos¹², reproducimos aquí un documento de principios de 1960 que abre la posibilidad de un mayor nivel de participación de las textiles de la zona en los años de protesta inmediatamente anteriores. En el mismo, el consejo directivo de la AOT llama a las y los trabajadores a efectuar medidas de trabajo a desgano por 72 horas desde el 19 de enero, ante la dilación de la renovación del convenio colectivo y las obstrucciones de la Federación de Industrias Textiles Argentinos (AOT, Comunicado, 18 de enero de 1960). Dicho documento anexa los nombres de 55 grandes firmas textiles; entre ellas, fábricas representativas de Zona Oeste, tales como Textil Oeste, Lanera San Justo y Danubio de La Matanza, y ALFA, Castelar S.A., Tejeduría Morón e ITALAR localizadas en Morón (AOT, Comunicado, 18 de enero de 1960).

CONCLUSIONES

Tras el recorrido de nuestro análisis y la reconstrucción de las protestas a lo largo del periodo, podemos concluir, en primer lugar, que se verificaron los impactos del proceso de racionalización sobre la resistencia obrera en las textiles, intensificando los niveles de conflictividad ante el aumento en los ritmos de trabajo, acompañado de la caída del poder adquisitivo de los salarios.

En segundo lugar, hemos observado cómo la racionalización afecta en mayor medida a la fuerza laboral femenina por dos motivos: las muje-

¹² Como puede ser el caso de fábricas más pequeñas que perdieron relevancia ante las más grandes, o la ausencia de militantes que reportaran los sucesos; o que tuvieran acciones de protestas menos intensas, por ejemplo.

res son mayoría en el sector textil, por lo que el ajuste y el reacomodamiento industrial las impacta directamente; además, a diferencia de sus pares obreros, asumen la jornada de trabajo reproductiva, lo que las sobrecarga y explota en mayores dimensiones que a sus compañeros varones desligados del trabajo doméstico y del hogar.

En tercer lugar, el genérico masculino del lenguaje, presente tanto en la bibliografía histórica como en las fuentes consultadas, reproduce la invisibilización de las mujeres en las reivindicaciones huelguistas, con excepción de aquella bibliografía que incorpora la perspectiva de género y los documentos dedicados a las mujeres por parte de las militantes comunistas. En este sentido, para combatir dicha invisibilización, hemos utilizado un lenguaje no excluyente que explicita al genérico femenino y no lo oculte bajo la hegemonía masculina.

En cuarto lugar, verificamos la participación de los casos de estudio en la gran huelga textil durante el gobierno de Frondizi, y en las medidas de fuerza constantes durante el periodo previo dictatorial. Al respecto, señalamos la utilización de la declaración de ilegalidad de la huelga por parte del gobierno de facto como método de disciplinamiento de la fuerza laboral ante las reestructuraciones de la industria manufacturera. Por su parte, el gobierno semidemocrático de Frondizi se valió en mayor medida de otros recursos, tales como persecución, allanamientos y cárcel a dirigentes, militantes y trabajadoras y trabajadores textiles, también utilizados por la Revolución Libertadora. Sobre la legitimación de las huelgas, vimos que estas contaban con el apoyo declarado del sindicato, por lo que su deslegitimación venía dada por los gobiernos abordados, en una abierta alianza con los sectores patronales. La activa participación y respaldo de la AOT en los movimientos huelguísticos pueden comprenderse a partir del contexto de la resistencia peronista; la protesta en las fábricas fue el principal canal de lucha y desestabilización de gobiernos autoritarios y traidores que socavaron las conquistas obreras anteriormente adquiridas. El liderazgo de Framini y la fuerte influencia de las 62 organizaciones en el movimiento obrero dan una pauta de la resistencia a los gobiernos no peronistas por parte de una nueva camada de dirigentes gremiales.

Por último, tal vez lo más importante sea la reconstrucción de la dimensión reproductiva en las huelgas. Si bien mencionamos que las fuentes tienden a ocultar la participación femenina sin necesariamente proponérselo, las acciones de lucha que colectiviza la protesta nos brindan la certeza de que están las mujeres allí. Esto se sustenta en el hecho de que, en sociedades sexistas, el trabajo reproductivo recae en mayor medida sobre los cuerpos femeninos. En este sentido, la alusión a comedores, piquetes, ollas populares, etcétera, manifiesta la politización del trabajo reproductivo y visibiliza el protagonismo femenino.

REFERENCIAS

- Agostino, H. N. y Pomés, R. (2010). “La Matanza industrial”. En *Historia política, económica y social del partido de La Matanza: desde la prehistoria hasta fines del siglo XX*. La Matanza: Junta de Estudios Históricos del partido de La Matanza, Secretaría de Extensión Universitaria Universidad Nacional De La Matanza.
- Andújar, A. (2017). Historia social del trabajo y género en la Argentina del siglo XX: balance y perspectivas. *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*, 8(8), 43-59.
- Belini, C. (2003). La industria textil. En *La industria durante el primer peronismo (1946-1955). Un análisis de las políticas y su impacto*. Tomo II. Tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- Dalla Costa, M. y James, S. (1977). *El poder de la mujer y la subversión de la comunidad*. México: Siglo XXI editores.
- Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Fernández, M. I. y Legnazzi, L. (2012). *Mujeres en la industria textil. De la fábrica al taller clandestino*. Buenos Aires: Biblos.
- Gago, V. (2019). *La potencia feminista: o el deseo de cambiarlo todo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tinta Limón.
- Gallot, F. y Lenguita, P. (*en prensa*). Le travail reproductif des ouvrières en lutte en France et en Argentine dans les années 1968.

- González, E. (1999). *El trotskismo obrero e internacionalista en la Argentina. Tomo III: Palabra Obrera, el PRT y la Revolución Cubana. Vol. 1 (1959-1963)*, Antídoto.
- Gorza, A. (2017). *Insurgentes, misioneras y políticas. Un estudio sobre mujeres y género en la Resistencia peronista (1955-1966)*. Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata.
- Gouldner, A. (1965). "Why the strike was a 'wildcat'". En *Wildcat strike. A study in worker-management relationships*. New York: Harper Torchbooks.
- Henault, M., Morton, P. y Larguía, I. (1972). *Las mujeres dicen basta*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Mujer.
- James, D. (1981). Racionalización y respuesta de la clase obrera: contexto y limitaciones de la actividad gremial en Argentina. *Desarrollo económico*, 21(83).
- James, D. (2019[1990]). *Resistencia e integración*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Kosacoff, B. (2010). Marchas y contramarchas de la industria argentina (1958-2008). *CEPAL – Colección Documentos de proyectos*.
- Larguía, I. (1972). "La mujer". En Henault, M.; Morton, P. y Larguía, I. (Eds.). *Las mujeres dicen basta* (71-128). Buenos Aires: Ediciones Nueva Mujer.
- Lenguita, P. (2020). *La resistencia de las mujeres en gobiernos autoritarios: Argentina y Brasil (1955-1968)*. Buenos Aires: Centro de Estudios e Investigaciones Laborales – CEIL-CONICET. <http://www.ceil-conicet.gov.ar/wp-content/uploads/2020/11/4-Lenguita-Mujeres-opositoras.pdf>
- Lenguita, P. (2021) Mujeres que dicen basta. El trabajo femenino en las feministas de los años setenta. *Testimonios*,10(10).
- Lobato, M. (2007). *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*. Edhasa.
- Lobato, M. (2015). "Trabajadores del Conurbano Bonaerense en el siglo XX". En Kessler, G. (dir.). *Historia de la provincia de Buenos Aires: el Gran Buenos Aires*. CABA: Edhasa.
- Minieri, D. (2012). *El sindicalismo peronista en Bahía Blanca. El caso del sindicato de trabajadores textiles: proceso formativo, peronización, resistencia, inte-*

- gración y conflictividad sindical y política (1944-1976)*. Tesis de grado, Universidad Nacional del Sur.
- Murmis, E. (2022). La exclusión del sindicalismo comunista en la normalización de la Confederación General del Trabajo (1960-1963). *Historia Regional*, 35(46).
- Pérez Álvarez, G. (2021). Género, sindicalismo y región en el origen y la consolidación del gremio textil en Chubut, 1956-1964. *Historia Regional*, 34(44).
- Rapoport, M. (2000). “Una década de inestabilidad (1955-1966)”. En *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)*. Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- Rodríguez, I. (s.f.). La vida y la lucha de las mujeres de la Provincia de Buenos Aires.
- Rojas, M. (2017). *Textil Oeste. Historia de la gran industria matancera*. San Justo: CEHLaM- Centro de Estudios Históricos de La Matanza.
- Rojas, M. (2018). *Textil Oeste, vida de recuerdos*. San Justo: s/e.
- Rougier, M. y Pampin, G. (2015). “Orígenes y esplendor de la industria en el Gran Buenos Aires”. En Kessler, G. (dir.). *Historia de la provincia de Buenos Aires: el Gran Buenos Aires*. CABA: Edhasa.
- Schiavi, M. (2012). *La dinámica sindical durante los dos primeros gobiernos peronistas (1946-1955). El caso de las industrias metalúrgica y textil en la Ciudad de Buenos Aires y sus alrededores*. Tesis de Doctorado, Universidad de Buenos Aires/Université Paris 8.
- Schiavi, M. (2013). La Asociación Obrera Textil (1945-1955): la dinámica sindical en los sindicatos peronistas. *Anuario IEHS*, (28), 313-327.
- Schneider, A. (2005). *Los compañeros: izquierda, trabajadores y peronismo en la Argentina, 1950-1973*. Buenos Aires: Imago Mundi, 2005